



Ve IP riesgos de inocuidad alimentaria

EMPRESARIOS. Preocupa apertura a la importación sin controles sanitarios; piden a Hacienda ajustar el PACIC 2.0

El sector privado pidió ayer a la Secretaría de Hacienda ajustes a la nueva versión del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC 2.0), pues está en riesgo la entrada de importaciones alimentarias sin controles sanitarios ni regulatorios.

Organismos empresariales coincidieron en que relajar trámites en el comercio exterior para controlar precios de alimentos, traería ries-

“...al no cumplirse (la regulación) pudiera haber una sanción contra exportaciones...”

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de la Coparmex

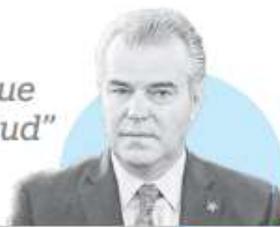
gos a la salud y a las exportaciones.

El CCE señaló que está trabajando con la SHCP para encontrar opciones que eviten afectaciones y se cumpla el propósito del PACIC.

Sobre la restricción de la exportación de maíz blanco, frijol y otros productos, la Concamin advirtió que se debe cuidar y no afectar a empresas con compromisos con el exterior. —L. Hernández / PÁG. 4

“El CCE se encuentra trabajando con Hacienda para encontrar opciones que eviten afectaciones a la salud”

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE



“Vemos un posible riesgo de que todo el alimento importado cubra esta regulación de inocuidad”

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de la Coparmex



“Que se busquen acuerdos con todas las asociaciones para sacar adelante esta alza inflacionaria”

HÉCTOR TEJADA SHAAR
Presidente de la Concanaco-Servytur





Preocupa PACIC a empresarios; piden ajustes a Hacienda

Eliminar trámites al comercio exterior de alimentos es riesgoso para la salud de los mexicanos, advirtieron

Organismos se reunieron con Ramírez de la O para sugerir cambios

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

Al sector privado le preocupa la entrada de importaciones sin controles sanitarios ni regulatorios, derivados de la nueva versión del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) anunciado el lunes por el Gobierno Federal, por lo que pidió ajustes a la Secretaría de Hacienda.

Organismos empresariales coincidieron en que medidas como relajar trámites en el comercio exterior para controlar los precios de los alimentos, podría traer riesgos a la salud de los consumidores; así como posibles problemas a las exportaciones inscritas bajo los acuerdos comerciales firmados por México.

“El CCE se encuentra trabajando con las autoridades hacendarias para encontrar opciones que eviten afectaciones a la salud y a la economía del sector agroalimentario, al tiempo que se cumple el propósito del PACIC, que es apoyar la economía de las familias mexicanas, al reducir los incrementos a la canasta básica”, señaló en un comunicado.

Por su parte, Francisco Cervantes, presidente del CCE, agregó que “estamos viendo el tema de regulación, cómo se puede facilitar esto, o que sea con menos tramitología

COINCIDEN EXPERTOS

CERRAR FRONTERAS VIOLA ACUERDOS

La eliminación de las exportaciones de maíz y frijol anunciada por el Gobierno Federal como medida para luchar contra la inflación en los alimentos, es una práctica que va en contra del comercio internacional y el libre mercado, lo cual podría tener efectos negativos con los socios comerciales, de acuerdo con expertos.

“Considero que no sin medidas adecuadas, ya que estamos impidiendo el libre mercado. Esto puede crear controversias con los socios comerciales por una medida unilateral que no es acorde

para que pueda funcionar. Ahorita parte de lo que platicamos fue el tema de seguridad carretera que también se va a ampliar; cómo tener comunicación también con los órganos regulatorios para que no vayamos a tener ningún problema”, dijo tras salir de una reunión con Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda.

A un día de haberse presentado el PACIC 2.0, junto con el Acuerdo firmado con 15 empresas, la máxima cúpula empresarial planteó a Hacienda sus inquietudes.

Al respecto, José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señaló en entrevista con EL FINANCIERO-BLOOMBERG

al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”, aseguró Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Charlie Nova, director general de WT Mundo Aduanero y Logístico, coincidió en la preocupación, y advirtió que “esto deja la responsabilidad unilateralmente sobre la empresas importadoras y distribuidoras, por lo que si dichas empresas introducen a México mercancía de baja calidad pondría en riesgo la salud de los ciudadanos”.

— Jassiel Valdelamar

que la exención de trámites ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para importar productos podría poner en riesgo el cumplimiento de tratados internacionales.

“Vemos un posible riesgo de que todo el alimento importado cubra esta regulación de inocuidad y calidad y al no cumplirse pudiera haber una sanción contra exportaciones de productos agroalimentarios mexicanos”, dijo.

Dijo que “es positivo que se disminuyan los trámites, (pero) es necesario también cumplir con estas regulaciones internacionales que



tenemos con los tratados firmados”.

Por su parte, la organización México Unido Proteína Animal (MUPA), que agrupa a los siete organismos más importantes en la producción y exportación de carne, exhortaron a Hacienda para que se aseguren los controles sanitarios suficientes para garantizar la salud de los consumidores.

“Entendemos la relevancia y urgencia de llevar a cabo acciones en favor de la economía familiar, sin embargo, extendemos nuestro interés, de que dichas medidas no pongan en riesgo el reconocimiento de México en materia sanitaria y de inocuidad”, señaló Juan Ley Zevada, vocero de MUPA.

PIDEN AMPLIARLO

El secretario de Hacienda aseguró a los empresarios que una vez que se evalúen los resultados del plan piloto del PACIC, se determinará si se amplía a más empresas, reveló la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

“La Concamin pugna para que una vez que concluya y se ponderen los beneficios de dicho plan, el Acuerdo pueda abrirse para que participen todos los sectores”, señaló en un comunicado.

Respecto a la restricción de la exportación de maíz, frijol, y otros productos, la Concamin advirtió que se debe cuidar que no haya afectación a las empresas nacionales con compromisos con el exterior, aunque se trata de una práctica que comienza a generalizarse en países como China, que recién limitó sus exportaciones de almidón de maíz.

Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), propuso “que se busquen acuerdos con todas las cámaras o asociaciones que venden productos, servicios de primera necesidad, para que estemos todos unidos en acciones positivas para sacar adelante esta alza inflacionaria”.

—Con información de Héctor Usila

CONTRA LA INFLACIÓN

11%

SERÍA

La inflación al cierre de este año, de no aplicarse el PACIC, según estima Hacienda.

15

EMPRESAS

Forman parte del acuerdo que alcanzó el Gobierno Federal para contener los precios.